PRESIDENCIA DE LA COMAIP

PERIODO 2011-2012



Exposicion de Motivos



Soy un convencido de que la suma de esfuerzos, la participación activa, desde luego, con el permanente intercambio de experiencias y opiniones, nos llevan a obtener los resultados esperados.

Los logros obtenidos por cada uno de nosotros en nuestros estados, nos permitirá accionar el mecanismo de la COMAIP para cumplirle a la sociedad como lo espera de nosotros.



Se propone la figura de las vicepresidencias para que la Conferencia este en condiciones de tener una respuesta inmediata, como la acción lo requiera.



Consolidacion

De ésta forma, visualizo una COMAIP con sus cuatro Regiones actuando y una estructura que pueda dar cabida para solucionar todas las necesidades y requerimientos que los Órganos Garantes a la Información le formulen.

Concertaremos reuniones con las Comisiones de Hacienda y Presupuesto. Con el fin de dar continuidad al programa APORTA.



Buscar acercamiento con los organismos internacionales para tratar de acceder a los recursos económicos privados con el propósito de aplicarlos al mejoramiento de las funciones y los resultados



Oficina sede: se requiere de una representación en la sede de los poderes nacionales, con el fin de mantener estrechamente la vinculación con las autoridades de la materia; que los OAIP's cuenten con la información oportuna y de primera mano. Además de ser un apoyo logístico y administrativo en las gestiones que se le soliciten por parte de los Órganos Garantes.



Esta oficina debe operar en la Cd. de México y sus funciones serán de apoyo a todos los OAIP's, así como mantener el enlace permanente entre el centro y los estados, su ubicación estaría provisionalmente en la Calle Agustín Gutiérrez # 33, Colonia; General Anaya, Delegación: Benito Juárez.



FORTALECIMIENTO

El impulso que todos queremos para la COMAIP, es que sea una organización fortalecida por sus acciones. Convertirla en un referente en el tema del acceso a la Información y la Transparencia; es nuestro reto.

de la COMAIP, con asistencia, apoyo y asesoría institucional a los Organismos Garantes miembros, cuando así lo soliciten.

Congreso semestral: Con la finalidad de tener una constante retroalimentación de ideas se propondrá realizar un congreso intermedio en la gestión, su sede será donde lo apruebe la asamblea general a propuesta del Órgano que Desee realizarla.



Nuevos recursos de fondeo: Se promoverá la deducibilidad de impuestos con la Secretaría de Hacienda; a todas aquellas organizaciones y empresas privadas que apoyen a los órganos garantes con recursos adicionales en especie; destinados a realizar las actividades relacionadas con nuestra tarea. Así como incrementar la cultura al acceso a la información entre la sociedad.



¿Cómo se puede lograr? Tocando puertas y abriendo espacios en el Senado, el Congreso de la Unión, y las organizaciones privadas. Ya que es en el Congreso donde se generan la políticas públicas y se destinan los recursos para aplicarlas.



Está claro compañeros Comisionados, Consejeros que para poder avanzar; debemos estar fortalecidos en lo interno. Los mensajes hacia al exterior, deben ser el reflejo de nuestra unidad. Todos somos una parte fundamental para su funcionamiento, démosle la vida productiva que debe tener nuestra organización y solo entonces aquellos quienes no creen en nosotros, comenzarán a hacerlo.

PRESIDENCIA DE LA COMAIP

PERIODO 2011-2012



CONFERENCIA MEXICANA
PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Muchas Gracias!